



PROTOCOLO DE SEGURIDAD Y EVACUACIÓN

PLAN DE EVACUACIÓN EN CASO DE SISMO

La ubicación geográfica de nuestro país favorece los continuos movimientos sísmicos a los que nos vemos enfrentados a diario, por esto la importancia de elaborar, conocer y poner en práctica un plan de evacuación para nuestra Comunidad Educativo Pastoral.

El Establecimiento cuenta con estándares de seguridad en el recinto, lo que se refleja en el nivel de cumplimiento de medidas de combate de incendio propio del edificio y diseño arquitectónico y estructural del mismo, lo que minimiza los riesgos naturales (sismos) y los provocados por el hombre (incendios y daños estructurales).

El Colegio no registra accidentes graves y, hasta el momento, solo se manejan situaciones leves y menos leves de accidentes de alumnos, ocurridos fundamentalmente durante los recreos y cuenta, para este tipo de situaciones, con una sala de urgencias con un botiquín básico, camilla y silla de ruedas para inmovilización y traslado de personas.

Nuestro plan de acción está organizado a partir de cada puesto de trabajo indicando lo que cada uno debe hacer diariamente y en caso de sismo, cuáles deben ser sus acciones durante y después de éste, señalado en todos los casos, los comportamientos precisos que requerimos de cada miembro de la comunidad escolar.

PROCEDIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES EN CASO DE EMERGENCIA

Durante el sismo:

- 1.- Mantener la calma.
- 2.- Garantizar que todos estudiantes se mantengan sentados en sus puestos al igual que usted hasta que se dé la orden de evacuación. Los alumnos que estén cerca de ventanales deberán mantenerse debajo de los escritorios.
- 3.- Se debe tomar el libro de clases.
- 4.- Asegurar que el estudiante líder abra las dos puertas de la sala de clases.
- 5.- Esperar la orden para evacuar la sala (que será dada por un toque de repique de campana). Con todos sus estudiantes deberá dirigirse hacia la zona de seguridad que correspondiente.

Después de la señal de evacuación:

- 1.- Solicitar a todos los alumnos que se pongan de pie en sus puestos.
- 2.- Dar la orden para salir ordenadamente a sus zonas de seguridad partiendo por la fila uno (en línea con la puerta de entrada a la sala de clases), con todos los estudiantes que estén sentados hacia el pasillo, encabezada por el primero de la fila.
- 3.- Luego se procederá con el mismo sistema con las filas siguientes.
- 4.- El profesor deberá ser el último en abandonar las salas de clases (con el libro de clases) garantizando que ningún alumno quede dentro de esta.
- 5.- El profesor deberá mantenerse con su curso en la zona de seguridad hasta que la coordinadora de área ambiente de la orden de volver a sus respectivas salas o se opte por la evacuación hacia el exterior.

PROCEDIMIENTO DE LOS APODERADOS EN EMERGENCIA

1. El Apoderado deberá mantener la calma y esperar que se permita el acceso al interior del establecimiento.
2. Deberá ubicarse en la Zona de Seguridad demarcada.
3. No podrá interrumpir al Profesor(a) que está a cargo del curso, evitando en todo momento crear pánico o situaciones que asusten más a los alumnos.
4. Una vez que el Encargado de emergencia lo indique, podrá ordenada y respetuosamente ir hacia el sector de la sala de clases y previo registro de retiro que hará el Profesor(a), podrá retirar a su pupilo, evitando correr y/u obstruir el desplazamiento hacia las vías de evacuación.
5. En caso que el retiro lo haga otra persona que no sea el Apoderado oficial, se deberá informar al Profesor Jefe con la anterioridad necesaria quien cumplirá ese rol.
6. El Apoderado deberá mantener siempre la cordura, el respeto, en silencio y atención a las indicaciones del Encargado de emergencia